Cuenca, Agosto 28 del 2013

Señor
Leonardo Albarracín Maruri
GERENTE DE LANCOMTRI S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotros, **Eustela Victoria López Maldonado, por mis propios derechos y como apoderada general de mis hijos Nube Noemí, Nau Vicente, Kleber Eugenio, Claudia Marlene y Doris Elizabeth Siguenza López,** en nuestras condiciones de cónyuge sobreviviente y únicos y universales herederos del señor Segundo José Siguenza Maldonado accionistas de la compañía **LANCOMTRI S.A.,** por medio de la presente manifiesto a Usted que en uso de la facultad que nos concede la ley, a través de nota de cesión hemos transferido a la señora **Ligia Violeta López Maldonado,** la cantidad de UNA (1) ACCION; razón por la cual, solicito se proceda con el trámite correspondiente para legalizar dicha transferencia tanto en la compañía cuanto en los organismos de control respectivos.-.-.-

Por la atención que se digne dar a la presente, suscribo

Atentamente,

Eustela Victoria López Maldonado
Por mis propios derechos y como apoderada de todos mis hijos

Ligia Violeta López Maldonado